

SEÑORES JUECES
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

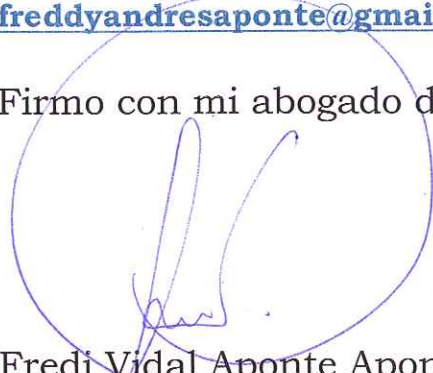
FREDI VIDAL APONTE APONTE, portador de la cédula de ciudadanía 1101969192, dentro de la Acción Extraordinaria de Protección N° 1961-19-EP, comparezco y digo:

PRIMERO.- En la presente causa se incorpora al patrocinio de mis intereses el Dr. Juan Pablo Albán Alencastro, con matrícula profesional No. 17-1999-157 perteneciente al Foro de Abogados de Pichincha.

SEGUNDO.- Autorizo al doctor Juan Pablo Albán Alencastro para que en mi representación presente los escritos y participe en las actuaciones procesales que sean del caso.

TERCERO.- Solicito, además, se tome en cuenta los correos electrónicos jonalban@rosero-alban.com freaponte@hotmail.com freddyandresaponte@gmail.com para las futuras notificaciones.

Firmo con mi abogado defensor,



Fredi Vidal Aponte Aponte
C.C. 1101969192



Dr. Juan Pablo Albán Alencastro
Mat. 17-1999-157 F.A.P